



Asamblea General

Sexagésimo quinto período de sesiones

106^a sesión plenaria

Jueves 30 de junio de 2011, a las 15.00 horas

Nueva York

Documentos Oficiales

Presidente: Sr. Deiss. (Suiza)

Se abre la sesión a las 7.30 horas del día viernes 1 de julio.

Informes de la Quinta Comisión

El Presidente (*habla en francés*): La Asamblea General examinará ahora los informes de la Quinta Comisión sobre los temas 127, 129, 143 a 148 y 150 a 160 del programa. La Asamblea también tiene ante sí el informe de la Comisión sobre el subtema a) del tema 113 del programa.

Pido a la Relatora de la Quinta Comisión, Sra. Nicole Mannion de Irlanda, que presente los informes de la Quinta Comisión en una sola intervención.

Sra. Mannion (Irlanda), Relatora de la Quinta Comisión (*habla en inglés*): Tengo el honor de presentar hoy a la Asamblea General los informes de la Quinta Comisión que contienen recomendaciones sobre cuestiones que requirieron la adopción de medidas durante la segunda parte de la continuación del sexagésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General.

En el transcurso de la segunda parte de la continuación del período de sesiones, que se celebró entre el 2 y el 27 de mayo y el 30 de junio, la Quinta Comisión celebró 10 reuniones formales, así como numerosas reuniones y consultas oficiosas. De conformidad con la resolución 49/233, de 23 de diciembre de 1994, la segunda parte de la continuación

del período de sesiones de la Quinta Comisión se dedicó principalmente a examinar la financiación de las misiones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas y cuestiones relacionadas con el mantenimiento de la paz. El Comité examinó la financiación de 16 misiones de paz, así como otras cuestiones y temas relacionados con el mantenimiento de la paz.

Además, el Comité reanudó el examen del subtema a) del tema 113 del programa, titulado “Nombramiento de los miembros de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto”. Respecto de este tema del programa, en el párrafo 3 de su informe que figura en el documento [A/65/562/Add.1](#), la Comisión recomienda a la Asamblea General que nombre a David Traystman de los Estados Unidos de América como miembro de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto por un mandato que empezaría el 23 de julio y terminaría el 31 de diciembre de 2011. La Comisión hizo esa recomendación por aclamación.

Con respecto al tema 127 del programa, titulado “Informes financieros y estados financieros comprobados e informes de la Junta de Auditores”, en el párrafo 6 de su informe que figura en el documento [A/65/594/Add.1](#), la Comisión recomienda a la Asamblea General la adopción de un proyecto de resolución, que la Comisión aprobó sin proceder a votación.

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-506. Dichas correcciones se publicarán después de finalizar el período de sesiones en un documento separado.



Sobre el tema 129, titulado “Presupuesto por programas para el bienio 2010-2011”, en el párrafo 6 de su informe que figura en el documento [A/65/646/Add.3](#), la Comisión recomienda a la Asamblea General la aprobación de un proyecto de resolución, que la Comisión aprobó sin proceder a votación.

Sobre el tema 143, titulado “Aspectos administrativos y presupuestarios de la financiación de las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas”, en el párrafo 15 de su informe que figura en el documento [A/65/890](#), la Comisión recomienda a la Asamblea General la adopción de los siguientes cinco los proyectos de resolución: el proyecto de resolución I, titulado “Cuestiones intersectoriales”, el proyecto de resolución II, titulado “Fortalecimiento de la capacidad de las Naciones Unidas para gestionar y sostener operaciones de mantenimiento de la paz”, el proyecto de resolución III, titulado “Financiación de la Base Logística de las Naciones Unidas en Brindisi, Italia”, el proyecto de resolución IV, titulado “Reforma de los procedimientos de determinación de los reembolsos a los Estados Miembros que aportan contingentes por el equipo de su propiedad”, y el proyecto de resolución V, titulado “Misiones de mantenimiento de la paz concluidas”. La Comisión aprobó todos los proyectos de resolución sin proceder a votación.

Con respecto a los proyectos de resolución sobre la financiación de las operaciones de mantenimiento de la paz, me gustaría informar a la Asamblea General que, salvo por el subtema b) del tema 156 del programa, titulado “Financiación de la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano”, la Comisión aprobó todas las propuestas de resolución sin proceder a votación.

Los informes de la Quinta Comisión se presentan bajo los siguientes temas del programa: 144, “Financiación de la Misión de las Naciones Unidas en la República Centroafricana y el Chad”, que figura en el documento [A/65/653/Add.1](#); 145, “Financiación de la Operación de las Naciones Unidas en Côte d’Ivoire”, que figura en el documento [A/65/881](#); 146, “Financiación de la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre”, que figura en el documento [A/65/882](#); 147 a 148, “Financiación de la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo” y “Financiación de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la

República Democrática del Congo”, respectivamente, que figuran en el documento [A/65/654/Add.1](#); 150, “Financiación de la Misión Integrada de las Naciones Unidas en Timor-Leste”, que figura en el documento [A/65/883](#); 151, “Financiación de la Misión de las Naciones Unidas en Etiopía y Eritrea”, que figura en el documento [A/65/878](#); 152, “Financiación de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Georgia”, que figura en el documento [A/65/879](#); 153, “Financiación de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití”, que figura en el documento [A/65/655/Add.1](#); 154, “Financiación de la Misión Administrativa Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo”, que figura en el documento [A/65/884](#); 155, “Financiación de la Misión de las Naciones Unidas en Liberia”, que figura en el documento [A/65/885](#); el subtema a) del tema 156 del programa, “Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación”, que figura en el documento [A/65/886](#); 157, “Financiación de la Misión de las Naciones Unidas en el Sudán”, que figura en el documento [A/65/656/Add.1](#); 158, “Financiación de la Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum del Sáhara Occidental”, que figura en el documento [A/65/887](#); 159, “Financiación de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur”, que figura en el documento [A/65/888](#), y 160, “Financiación de las actividades emprendidas en cumplimiento de la resolución 1863 (2009) del Consejo de Seguridad”, que figura en el documento [A/65/889](#).

Con respecto al subtema b) del tema 156 del programa, titulado “Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano”, el informe de la Quinta Comisión figura en el documento [A/65/880](#). La Comisión examinó el proyecto de resolución, enmendado, y decidió mantener el párrafo cuarto del preámbulo y los párrafos dispositivos 4, 5 y 15, tras una única votación registrada, por 71 votos a favor, 3 en contra y 51 abstenciones. En el párrafo 11 de dicho informe, la Comisión recomienda a la Asamblea General la aprobación del proyecto de resolución, enmendado, en su conjunto, que la Comisión aprobó en votación registrada por 121 votos a favor, 3 en contra y 1 abstención.

Con respecto a los temas 147 y 148 del programa, titulados, respectivamente, “Financiación de la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo” y “Financiación de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República

Democrática del Congo”, y al tema 159 del programa, titulado “Financiación de la Operación Híbrida de la Unión Africana y de las Naciones Unidas en Darfur”, los informes de la Quinta Comisión figuran en los documentos A/65/654/Add.1 y A/65/888, respectivamente. La Comisión recomienda a la Asamblea General que apruebe el proyecto de resolución, en su forma oralmente enmendada, que la Comisión aprobó sin proceder a votación.

Antes de concluir, permítaseme una vez más agradecer a las delegaciones su cooperación durante el desarrollo de las negociaciones. También me gustaría agradecer al Presidente de la Quinta Comisión, el Embajador Gert Rosenthal, la manera en que nos ha orientado a través de nuestra difícil labor, así como a los miembros de la Mesa, con los que, como de costumbre, ha sido un placer trabajar. En nombre de todos nosotros, quisiera expresar nuestro profundo agradecimiento a los representantes de la Secretaría por su cooperación, paciencia y apoyo, y a la secretaría de la Quinta Comisión.

El Presidente (*habla en francés*): Antes de continuar, quiero señalar que, habida cuenta de que la Quinta Comisión acaba de concluir su trabajo, los informes sólo están disponibles en inglés. Tan pronto como sea posible, se publicarán en todos los idiomas oficiales de las Naciones Unidas. Agradezco la comprensión de los participantes.

De no haber propuestas con arreglo al artículo 66 del reglamento, consideraré que la Asamblea General decide no examinar los informes de la Quinta Comisión que hoy tiene ante sí.

Así queda acordado.

El Presidente (*habla en francés*): Tiene la palabra el representante de Francia para formular una cuestión de orden.

Sr. Allo (Francia) (*habla en francés*): Sr. Presidente: Quiero darle las gracias por haberme dado la palabra para formular una declaración habitual en este etapa de la sesión en la que aprobamos proyectos de resolución.

En primer lugar, quiero agradecer especialmente a los distintos servicios la rapidez con la que, en tan corto plazo, han presentado los documentos pertinentes. No obstante, lamento que la versión francesa de los documentos no esté disponible. En este sentido, quiero recordar que las versiones oficiales de

los documentos que se someten a la aprobación de la Asamblea General deben estar disponibles en los seis idiomas oficiales de las Naciones Unidas antes de su aprobación definitiva por la Asamblea General. Confo en que así se haga en el futuro. En lo inmediato, mi delegación no se opondrá a que dichos proyectos se aprueben en esta sesión.

El Presidente (*habla en francés*): Tomo nota de esta declaración.

Por tanto, las declaraciones se limitarán a las explicaciones de voto.

Las opiniones de las delegaciones relativas a las recomendaciones de la Quinta Comisión han quedado claramente expresadas en la Comisión y constan en los documentos oficiales pertinentes. Permítaseme recordar a los miembros que, en virtud del párrafo 7 de la decisión 34/401, la Asamblea General acordó que:

“Cuando el mismo proyecto de resolución se examine en una Comisión Principal y en sesión plenaria, las delegaciones, en la medida de lo posible, explicarán su voto una sola vez, ya sea en la Comisión o en sesión plenaria, a menos que voten de distinta manera en cada una de ellas.”

Deseo recordar asimismo a las delegaciones que, también de conformidad con la decisión 34/401 de la Asamblea General, las explicaciones de voto se limitarán a 10 minutos, y las delegaciones deberán formularlas desde su asiento.

Antes de proceder a adoptar una decisión sobre las recomendaciones que figuran en los informes de la Quinta Comisión, quiero informar a los representantes que procederemos de la misma manera en que se hizo en la Quinta Comisión, a menos se haya notificado a la Secretaría lo contrario con antelación. Eso significa que, cuando se llevaron a cabo votaciones registradas o separadas, nosotros haremos lo mismo. Espero también que podamos aprobar sin votación las recomendaciones que se aprobaron sin votación en la Quinta Comisión.

En los últimos días, he consultado activamente en reiteradas ocasiones con todos los grupos y con muchos miembros a fin de encontrar una solución que sea satisfactoria para todas las partes y evitar una votación de acuerdo con la tradición relativa a las cuestiones presupuestarias. Me satisface que la solución que hemos alcanzado con los grupos haya sido refrendada por la Quinta Comisión. Esta es la solución que examinaremos ahora en sesión plenaria.

Tema 7 del programa (continuación)**Organización de los trabajos, aprobación del programa y asignación de temas**

El Presidente (*habla en francés*): La Asamblea tiene ante sí un informe de la Quinta Comisión sobre el subtema a) del tema 113 del programa, titulado “Nombramiento de miembros de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto”, que se incluye en el documento A/65/562/Add.1. Para que la Asamblea pueda examinar el informe de la Quinta Comisión con arreglo al subtema a) del tema 113 del programa, será necesario reabrir el examen del subtema.

¿Puedo considerar que la Asamblea General desea reabrir el examen del subtema a) del tema 113 del programa y ocuparse de inmediato de su examen?

Así queda acordado.

Tema 113 del programa (continuación)**Nombramientos para llenar vacantes en órganos subsidiarios y otros nombramientos****a) Nombramiento de miembros de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto****Informe de la Quinta Comisión**
(A/65/562/Add.1)

El Presidente (*habla en francés*): En el párrafo 3 de su informe, la Quinta Comisión recomienda a la Asamblea General que nombre al Sr. David Traystman (Estados Unidos de América) miembro de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto por un mandato que comenzará el 23 de julio de 2011 y finalizará el 31 de diciembre de 2011.

¿Puedo considerar que la Asamblea desea nombrar al Sr. Traystman miembro de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto por un mandato que comenzará el 23 de julio y finalizará el 31 de diciembre de 2011?

Así queda acordado.

El Presidente (*habla en francés*): ¿Puedo considerar que la Asamblea General desea concluir el examen del subtema a) del tema 113 del programa?

Así queda acordado.

Tema 127 del programa (continuación)**Informes financieros y estados financieros comprobados e informes de la Junta de Auditores****Informe de la Quinta Comisión**
(A/65/594/Add.1)

El Presidente (*habla en francés*): La Asamblea tiene ante sí un proyecto de resolución recomendado por la Quinta Comisión en el párrafo 7 de su informe. Por el momento, el texto del proyecto de resolución figura en el documento A/C.5/65/L.31. Ahora adoptaremos una decisión sobre el proyecto de resolución. La Quinta Comisión aprobó el proyecto de resolución sin someterlo a votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea hacer lo mismo?

Queda aprobado el proyecto de resolución (resolución 65/243 B).

El Presidente (*habla en francés*): La Asamblea ha concluido así esta etapa del examen del tema 127 del programa.

Tema 129 del programa (continuación)**Presupuesto por programas para el bienio 2010-2011****Informe de la Quinta Comisión**
(A/65/646/Add.3)

El Presidente (*habla en francés*): La Asamblea tiene ante sí un proyecto de resolución recomendado por la Quinta Comisión en el párrafo 6 de su informe. Por el momento, el texto del proyecto de resolución figura en el documento A/C.5/65/L.36. La Asamblea adoptará ahora una decisión sobre el proyecto de resolución, titulado “Estimaciones respecto de misiones políticas especiales, buenos oficios y otras iniciativas políticas autorizadas por la Asamblea General o por el Consejo de Seguridad”. La Quinta Comisión aprobó el proyecto de resolución sin someterlo a votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea hacer lo mismo?

Queda aprobado el proyecto de resolución (resolución 65/288).

El Presidente (*habla en francés*): La Asamblea ha concluido así esta etapa del examen del tema 129 del programa.

Tema 143 del programa

Aspectos administrativos y presupuestarios de la financiación de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz

Informe de la Quinta Comisión (A/65/890)

El Presidente (*habla en francés*): La Asamblea tiene ante sí cinco proyectos de resolución recomendados por la Quinta Comisión en el párrafo 15 de su informe. Por el momento, los textos de los proyectos de resolución I a V figuran en los documentos A/C.5/65/L.53, A/C.5/65/L.50, A/C.5/65/L.51, A/C.5/65/L.35 y A/C.5/65/L.52, respectivamente. Adoptaremos ahora una decisión sobre los proyectos de resolución.

El proyecto de resolución I se titula “Cuestiones intersectoriales”. La Quinta Comisión aprobó el proyecto de resolución sin someterlo a votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea hacer lo mismo?

Queda aprobado el proyecto de resolución I (resolución 65/289).

El Presidente (*habla en francés*): El proyecto de resolución II se titula “Fortalecimiento de la capacidad de las Naciones Unidas para gestionar y sostener operaciones de mantenimiento de la paz”. La Quinta Comisión aprobó el proyecto de resolución sin someterlo a votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea hacer lo mismo?

Queda aprobado el proyecto de resolución II (resolución 65/290).

El Presidente (*habla en francés*): El proyecto de resolución III se titula “Financiación de la Base Logística de las Naciones Unidas en Brindisi (Italia)”. La Quinta Comisión aprobó el proyecto de resolución sin someterlo a votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea hacer lo mismo?

Queda aprobado el proyecto de resolución III (resolución 65/291).

El Presidente (*habla en francés*): El proyecto de resolución IV se titula “Reforma de los procedimientos de determinación de los reembolsos a los Estados Miembros que aportan contingentes por el equipo de su propiedad”. La Quinta Comisión aprobó el proyecto de resolución sin someterlo a votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea hacer lo mismo?

Queda aprobado el proyecto de resolución IV (resolución 65/292).

El Presidente (*habla en francés*): El proyecto de resolución V se titula “Misiones de mantenimiento de la paz concluidas”.

La Quinta Comisión aprobó el proyecto de resolución V sin someterlo a votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea hacer lo mismo?

Queda aprobado el proyecto de resolución V (resolución 65/293).

El Presidente (*habla en francés*): La Asamblea ha concluido así esta etapa del examen del tema 143 del programa.

Tema 144 del programa (continuación)

Financiación de la Misión de las Naciones Unidas en la República Centroafricana y el Chad

Informe de la Quinta Comisión (A/65/653/Add.1)

El Presidente (*habla en francés*): La Asamblea tiene ante sí un proyecto de resolución recomendado por la Quinta Comisión en el párrafo 6 de su informe. Por el momento, el texto del proyecto de resolución figura en el documento A/C.5/65/L.32.

Adoptaremos ahora una decisión sobre el proyecto de resolución. La Quinta Comisión aprobó el proyecto de resolución sin someterlo a votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea hacer lo mismo?

Queda aprobado el proyecto de resolución (resolución 65/254 B).

El Presidente (*habla en francés*): La Asamblea General ha concluido así esta etapa del examen del tema 144 del programa.

Tema 145 del programa

Financiación de la Operación de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire

Informe de la Quinta Comisión (A/65/881)

El Presidente (*habla en francés*): La Asamblea tiene ante sí un proyecto de resolución recomendado por la Quinta Comisión en el párrafo 6 de su informe. Por el momento, el texto del proyecto de resolución figura en el documento A/C.5/65/L.38.

La Asamblea adoptará ahora una decisión sobre el proyecto de resolución. La Quinta Comisión aprobó el proyecto de resolución sin someterlo a votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea hacer lo mismo?

Queda aprobado el proyecto de resolución (resolución 65/294).

El Presidente (*habla en francés*): La Asamblea ha concluido así esta etapa del examen del tema 145 del programa.

Tema 146 del programa

Financiación de la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre

Informe de la Quinta Comisión (A/65/882)

El Presidente (*habla en francés*): La Asamblea tiene ante sí un proyecto de resolución recomendado por la Quinta Comisión en el párrafo 6 de su informe. Por el momento, el texto del proyecto de resolución figura en el documento A/C.5/65/L.39.

La Asamblea adoptará ahora una decisión sobre el proyecto de resolución. La Quinta Comisión aprobó el proyecto de resolución sin someterlo a votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea hacer lo mismo?

Queda aprobado el proyecto de resolución (resolución 65/295).

El Presidente (*habla en francés*): La Asamblea ha concluido así esta etapa del examen del tema 146 del programa.

Temas 147 y 148 del programa (continuación)

Financiación de la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo

Financiación de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo

Informe de la Quinta Comisión (A/65/654/Add.1)

El Presidente (*habla en francés*): La Asamblea tiene ante sí un proyecto de resolución recomendado por la Quinta Comisión en el párrafo 7 de su informe. Por el momento, el texto del proyecto de resolución figura en el documento A/C.5/65/L.40.

La Asamblea adoptará ahora una decisión sobre el proyecto de resolución titulado “Financiación de la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo y financiación de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo”.

La Quinta Comisión aprobó el proyecto de resolución sin someterlo a votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea hacer lo mismo?

Queda aprobado el proyecto de resolución (resolución 65/296).

El Presidente (*habla en francés*): La Asamblea ha concluido así esta etapa del examen de los temas 147 y 148 del programa.

Tema 150 del programa

Financiación de la Misión Integrada de las Naciones Unidas en Timor-Leste

Informe de la Quinta Comisión (A/65/883)

El Presidente (*habla en francés*): La Asamblea tiene ante sí un proyecto de resolución recomendado por la Quinta Comisión en el párrafo 6 de su informe. Por el momento, el texto del proyecto de resolución figura en el documento A/C.5/65/L.41.

Adoptaremos ahora una decisión sobre el proyecto de resolución. La Quinta Comisión aprobó el proyecto de resolución sin someterlo a votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea hacer lo mismo?

Queda aprobado el proyecto de resolución (resolución 65/297).

El Presidente (*habla en francés*): La Asamblea ha concluido así esta etapa del examen del tema 150 del programa.

Tema 151 del programa

Financiación de la Misión de las Naciones Unidas en Etiopía y Eritrea

Informe de la Quinta Comisión (A/65/878)

El Presidente (*habla en francés*): La Asamblea tiene ante sí un proyecto de resolución recomendado por la Quinta Comisión en el párrafo 6 de su informe. Por el momento, el texto del proyecto de resolución figura en el documento A/C.5/65/L.33.

Adoptaremos ahora una decisión sobre el proyecto de resolución. La Quinta Comisión aprobó el proyecto de resolución sin someterlo a votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea hacer lo mismo?

Queda aprobado el proyecto de resolución (resolución 65/298).

El Presidente (*habla en francés*): La Asamblea ha concluido así esta etapa del examen del tema 151 del programa.

Tema 152 del programa

Financiación de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Georgia

Informe de la Quinta Comisión (A/65/879)

El Presidente (*habla en francés*): La Asamblea tiene ante sí un proyecto de resolución recomendado por la Quinta Comisión en el párrafo 6 de su informe. Por el momento, el texto del proyecto de resolución figura en el documento A/C.5/65/L.34.

Adoptaremos ahora una decisión sobre el proyecto de resolución. La Quinta Comisión aprobó el proyecto de resolución sin someterlo a votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea hacer lo mismo?

Queda aprobado el proyecto de resolución (resolución 65/299).

El Presidente (*habla en francés*): La Asamblea General ha concluido así esta etapa del examen del tema 152 del programa.

Tema 153 del programa (continuación)

Financiación de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití

Informe de la Quinta Comisión (A/65/655/Add.1)

El Presidente (*habla en francés*): La Asamblea tiene ante sí un proyecto de resolución recomendado por la Quinta Comisión en el párrafo 6 de su informe. Por el momento, el texto del proyecto de resolución figura en el documento A/C.5/65/L.42.

Adoptaremos ahora una decisión sobre el proyecto de resolución. La Quinta Comisión aprobó el proyecto de resolución sin someterlo a votación.

¿Puedo considerar que la Asamblea desea hacer lo mismo?

Queda aprobado el proyecto de resolución (resolución 65/256 B).

El Presidente (*habla en francés*): La Asamblea General ha concluido así esta etapa del examen del tema 153 del programa.

Tema 154 del programa

Financiación de la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo

Informe de la Quinta Comisión (A/65/884)

El Presidente (*habla en francés*): La Asamblea tiene ante sí un proyecto de resolución recomendado por la Quinta Comisión en el párrafo 6 de su informe. Por el momento, el texto del proyecto de resolución figura en el documento A/C.5/65/L.43. La Asamblea adoptará ahora una decisión sobre el proyecto de resolución. La Quinta Comisión aprobó el proyecto de resolución sin someterlo a votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea hacer lo mismo?

Queda aprobado el proyecto de resolución (resolución 65/300).

El Presidente (*habla en francés*): La Asamblea ha concluido así esta etapa de su examen del tema 154 del programa.

Tema 155 del programa

Financiación de la Misión de las Naciones Unidas en Liberia

Informe de la Quinta Comisión (A/65/885)

El Presidente (*habla en francés*): La Asamblea tiene ante sí un proyecto de resolución recomendado por la Quinta Comisión en el párrafo 6 de su informe. Por el momento, el texto del proyecto de resolución figura en el documento A/C.5/65/L.44. La Asamblea adoptará ahora una decisión sobre el proyecto de resolución. La Quinta Comisión aprobó el proyecto de resolución sin someterlo a votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea hacer lo mismo?

Queda aprobado el proyecto de resolución (resolución 65/301).

El Presidente (*habla en francés*): La Asamblea ha concluido así esta etapa de su examen del tema 155 del programa.

Tema 156 del programa

Financiación de las fuerzas de las Naciones Unidas encargadas del mantenimiento de la paz en el Oriente Medio

a) Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación

Informe de la Quinta Comisión (A/65/886)

El Presidente (*habla en francés*): La Asamblea tiene ante sí un proyecto de resolución recomendado por la Quinta Comisión en el párrafo 6 de su informe. Por el momento, el texto del proyecto de resolución figura en el documento A/C.5/65/L.45. La Asamblea adoptará ahora una decisión sobre el proyecto de resolución. La Quinta Comisión aprobó el proyecto de resolución sin someterlo a votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea hacer lo mismo?

Queda aprobado el proyecto de resolución (resolución 65/302).

El Presidente (*habla en francés*): La Asamblea ha concluido así esta etapa de su examen del subtema a) del tema 156 del programa.

b) Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano

Informe de la Quinta Comisión (A/65/880)

El Presidente (*habla en francés*): La Asamblea tiene ante sí un proyecto de resolución recomendado por la Quinta Comisión en el párrafo 11 de su informe. Por el momento, el texto del proyecto de resolución figura en el documento A/C.5/65/L.37. La Asamblea adoptará ahora una decisión sobre el proyecto de resolución titulado “Financiación de la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano”.

Se ha solicitado que se proceda a una única votación por separado sobre el cuarto párrafo del preámbulo y los párrafos 4,5 y 15 de la parte dispositiva del proyecto de resolución. De no haber objeciones a esta solicitud, la Asamblea procederá de esa manera.

Se procede a votación registrada.

Votos a favor:

Argelia, Antigua y Barbuda, Argentina, Armenia, Bahrein, Bangladesh, Barbados, Belarús, Belice, Brasil, Brunei Darussalam, Burkina Faso, Camboya, Chile, China, Colombia, Congo, Costa Rica, Cuba, República Popular Democrática de Corea, Djibouti, República Dominicana, Ecuador, Egipto, El Salvador, Eritrea, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, India, Indonesia, Irán (República Islámica del), Iraq, Jordania, Kuwait, República Democrática Popular Lao, Líbano, Malasia, Maldivas, Mauritania, Mauricio, México, Mongolia, Marruecos, Myanmar, Namibia, Nepal, Omán, Pakistán, Perú, Filipinas, Qatar, Federación de Rusia, Arabia Saudita, Senegal, Singapur, Sudáfrica, Sudán, Suriname, República Árabe Siria, Tailandia, Timor-Leste, Trinidad y Tabago, Emiratos Árabes Unidos, República Unida de Tanzania, Venezuela (República Bolivariana de), Viet Nam, Yemen, Zimbabwe.

Votos en contra:

Canadá, Israel, Estados Unidos de América.

Abstenciones:

Albania, Australia, Austria, Bélgica, Bosnia y Herzegovina, Bulgaria, Camerún, Côte d'Ivoire, Croacia, Chipre, República Checa, Dinamarca, Estonia, Finlandia, Francia, Georgia, Alemania, Grecia, Hungría, Islandia, Irlanda, Italia, Japón, Liechtenstein, Lituania, Luxemburgo, Malta, Mónaco, Montenegro, Países Bajos, Nueva Zelanda, Noruega, Panamá, Polonia, Portugal, República de Moldova, Rumania, Serbia, Eslovaquia, Eslovenia, España, Suecia, Suiza, ex República Yugoslava de Macedonia, Tuvalu, Ucrania, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte.

Por 70 votos contra 3 y 47 abstenciones, se mantienen el cuarto párrafo del preámbulo y los párrafos 4, 5 y 15 de la parte dispositiva del proyecto de resolución.

El Presidente (*habla en francés*): Someteré ahora a votación el proyecto de resolución en su conjunto. Se ha solicitado votación registrada.

Se procede a votación registrada.

Votos a favor:

Albania, Argelia, Antigua y Barbuda, Argentina, Armenia, Australia, Austria, Bahrein, Bangladesh,

Barbados, Belarús, Bélgica, Belice, Bosnia y Herzegovina, Brasil, Brunei Darussalam, Bulgaria, Burkina Faso, Camboya, Camerún, Chile, China, Colombia, Congo, Costa Rica, Côte d'Ivoire, Croacia, Cuba, Chipre, República Checa, República Popular Democrática de Corea, Dinamarca, Djibouti, República Dominicana, Ecuador, Egipto, El Salvador, Eritrea, Estonia, Finlandia, Francia, Georgia, Alemania, Grecia, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Hungría, Islandia, India, Indonesia, Irán (República Islámica del), Iraq, Irlanda, Italia, Japón, Jordania, Kuwait, República Democrática Popular Lao, Líbano, Liechtenstein, Lituania, Luxemburgo, Madagascar, Malasia, Maldivas, Malta, Mauritania, Mauricio, México, Mónaco, Mongolia, Montenegro, Marruecos, Myanmar, Namibia, Nepal, Países Bajos, Nueva Zelanda, Noruega, Omán, Pakistán, Panamá, Perú, Filipinas, Polonia, Portugal, Qatar, República de Moldova, Rumania, Federación de Rusia, Arabia Saudita, Senegal, Serbia, Singapur, Eslovaquia, Eslovenia, Sudáfrica, España, Sudán, Suriname, Suecia, Suiza, República Árabe Siria, Tailandia, ex República Yugoslava de Macedonia, Timor-Leste, Trinidad y Tabago, Ucrania, Emiratos Árabes Unidos, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, República Unida de Tanzania, Venezuela (República Bolivariana de), Viet Nam, Yemen, Zimbabwe.

Votos en contra:

Canadá, Israel, Estados Unidos de América.

Abstenciones:

Tuvalu.

Por 117 votos a favor, 3 en contra y 1 abstención, queda aprobado el proyecto de resolución, en su conjunto (resolución 65/303).

El Presidente (*habla en francés*): Tienen ahora la palabra los representantes que deseen intervenir en explicación de voto o posición sobre las resoluciones y las decisiones que se acaban de aprobar.

Sr. Ayzouki (República Árabe Siria) (*habla en árabe*): Mi delegación se sumó al consenso sobre la aprobación de la resolución 65/302, sobre la financiación de la Fuerza de Naciones Unidas de Observación de la Separación y votó a favor de la resolución 65/303, sobre la financiación de la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano. Mi delegación desea reiterar que la responsabilidad de

financiación de estas dos misiones debe corresponder a Israel, la Potencia ocupante y responsable de la agresión que motivó el establecimiento de dichas fuerzas. Nuestra posición se ajusta a los principios básicos incluidos en la resolución 1874 (S-IV), de 27 de junio de 1963.

Sr. Ronaghan (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Los Estados Unidos apoyan firmemente la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano, que está poniendo en práctica un importante mandato. Sin embargo, es impropio utilizar una resolución de la Asamblea General sobre financiación para presentar denuncias contra un Estado Miembro. De ahí que hayamos votado en contra de las resoluciones de la Asamblea General sobre este tema en años anteriores, ya que exigen a Israel sufragar los gastos ocasionados por el incidente de Qana de 1996. Esas resoluciones no fueron resoluciones aprobadas por consenso.

Prácticamente desde la creación de las Naciones Unidas ha imperado la práctica de que el Secretario General presente y dé curso a las denuncias de la Organización contra un Estado o Estados. Utilizar una resolución sobre financiación para legislar un acuerdo no es procedente, politiza la labor de la Quinta Comisión y debe evitarse en el caso actual y en los que surjan en el futuro.

Sr. Lafortune (Canadá) (*habla en inglés*): Hoy, el Canadá consideró necesario oponerse a la resolución 65/303, titulada "Financiación de la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano". Esto no debe en modo alguno interpretarse como una falta de confianza o de apoyo a la labor de la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL). El Canadá ha venido apoyando y seguirá apoyando la valiosa labor de la FPNUL.

Sin embargo, la resolución incluye un lenguaje que exige que Israel indemnice a las Naciones Unidas por el incidente de Qana de 1996. El Canadá considera que algunos párrafos de la resolución son inadecuados, por cuanto pretenden politizar la importante labor de la Quinta Comisión. Además, dichos párrafos se incluyeron en la resolución una vez más a pesar de las serias reservas que con respecto a ellos expresaron el Canadá y otras delegaciones en años anteriores. Por lo tanto, el Canadá no puede apoyar la vía propuesta para abordar la cuestión de la indemnización y considera que debilita la resolución en su conjunto, y quiere

llamar la atención sobre su propósito principal, que no es otro que apoyar el trabajo de gran utilidad que lleva a cabo la FPNUL.

Sr. Yanouka (Israel) (*habla en inglés*): En primer lugar, quiero expresar una vez más el reconocimiento y apoyo de Israel a las fuerzas de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, entre ella la Fuerza Provisional de Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL).

Expresamos nuestra gratitud a los países que aportan contingentes, a los comandantes y a cuantos apoyan la importante labor de las distintas operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. La participación política y financiera de Israel manifiesta nuestro compromiso continuo con las operaciones, valores y objetivos de las misiones de mantenimiento de la paz. Nos enorgullece tener buenas relaciones y una sostenida cooperación con las fuerzas de mantenimiento de la paz en nuestra región.

A pesar de lo que acabo de decir, me veo obligado a expresar la decepción de Israel ante la resolución 65/303, que contiene un lenguaje específico politizado que en nada beneficia a las operaciones de mantenimiento de la paz. A pesar del carácter profesional de la Quinta Comisión, el cuarto párrafo del preámbulo y los párrafos 4, 5 y 15 de la parte dispositiva pretenden institucionalizar un discurso contrario a Israel en el seno de las Naciones Unidas.

Por estos motivos, mi delegación solicitó una votación registrada sobre la resolución y votó en contra.

Sr. Khachab (Líbano) (*habla en árabe*): En primer lugar, quiero agradecer a todos los Estados amigos que votaron a favor de la financiación de la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL), en especial el Grupo de los 77 y China, los miembros de la Organización de la Conferencia Islámica y la Liga de Estados Árabes.

También queremos agradecer a la FPNUL el papel que viene desempeñando desde 1972. Otorgamos un gran valor a los enormes sacrificios realizados por la misión, incluyendo los centenares de personas fallecidas. También queremos expresar nuestro agradecimiento por las excelentes relaciones que mantiene la FPNUL con las fuerzas armadas del Líbano, así como agradecer a todos los países que aportan contingentes.

Con respecto a la sustancia de la resolución 65/303, consideramos que el principio de responsabilidad colectiva en la financiación de las operaciones de mantenimiento de la paz no excluye el de la responsabilidad individual de los Estados cuando violan el derecho internacional o el de su responsabilidad por las consecuencias de dichos actos. Esto incluye las reparaciones cuando un Estado es considerado responsable del daño que ha causado, tal y como lo consagra la Carta de las Naciones Unidas y el inciso e) del párrafo 1 de la resolución 55/235, sobre la escala de cuotas para el prorrateo de los gastos de las fuerzas de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas.

Quiero recordar a la Asamblea los contenidos de la resolución por la que la Quinta Comisión votó a favor y que acaba de ser aprobada por la Asamblea General. Israel no ha cumplido las 18 resoluciones de la Asamblea General que le obligan a pagar la reparación de los daños causados por el bombardeo de Qana en 1996. Esto afecta a las fuerzas internacionales. Aproximadamente 100 civiles fueron asesinados, sobre todo niños y ancianos, y hubo cientos de heridos. También debemos recordar que Israel debe más de 1 millón de dólares en indemnizaciones por daños materiales resultantes de los bombardeos del cuartel de la FPNUL, tal y como indica el informe del Secretario General de fecha 7 de mayo de 1996, que figura en el documento S/1996/337. Es por lo tanto competencia de la Quinta Comisión examinar esta cuestión.

Finalmente, Israel debe pagar lo que debe, aunque ello resulte incompleto a tenor de los bombardeos sobre las escuelas del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente en 2003 y 2009.

El Presidente (*habla en francés*): La Asamblea General ha concluido así esta etapa de su examen del subtema b) del tema 156 del programa.

Tema 157 del programa

Financiación de la Misión de las Naciones Unidas en el Sudán

Informe de la Quinta Comisión (A/65/656/Add.1)

El Presidente (*habla en francés*): La Asamblea tiene ante sí un proyecto de resolución recomendado por la Quinta Comisión en el párrafo 6 de su informe.

Por el momento, el texto del proyecto de resolución figura en el documento A/C.5/65/L.46. La Asamblea adoptará ahora una decisión sobre el proyecto de resolución. La Quinta Comisión aprobó el proyecto de resolución sin someterlo a votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea hacer lo mismo?

Queda aprobado el proyecto de resolución (resolución 65/257 B).

El Presidente (*habla en francés*): La Asamblea ha concluido así esta etapa de su examen del tema 157 del programa.

Tema 158 del programa

Financiación de la Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum del Sáhara Occidental

Informe de la Quinta Comisión (A/65/887)

El Presidente (*habla en francés*): La Asamblea tiene ante sí un proyecto de resolución recomendado por la Quinta Comisión en el párrafo 6 de su informe. Por el momento, el texto del proyecto de resolución figura en el documento A/C.5/65/L.47.

La Asamblea adoptará ahora una decisión sobre el proyecto de resolución. La Quinta Comisión aprobó el proyecto de resolución sin someterlo a votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea hacer lo mismo?

Queda aprobado el proyecto de resolución (resolución 65/304).

El Presidente (*habla en francés*): La Asamblea General ha concluido así esta etapa de su examen del tema 158 del programa.

Tema 159 del programa

Financiación de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur

Informe de la Quinta Comisión (A/65/888)

El Presidente (*habla en francés*): La Asamblea tiene ante sí un proyecto de resolución recomendado por la Quinta Comisión en el párrafo 7 de su informe. Por el momento, el texto del proyecto de resolución figura en el documento A/C.5/65/L.48. La Asamblea adoptará ahora una decisión sobre el proyecto de resolución. La Quinta Comisión aprobó el proyecto de resolución sin someterlo a votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea hacer lo mismo?

Queda aprobado el proyecto de resolución (resolución 65/305).

El Presidente (*habla en francés*): La Asamblea General ha concluido así esta etapa de su examen del tema 159 del programa.

Tema 160 del programa

Financiación de las actividades emprendidas en cumplimiento de la resolución 1863 (2009) del Consejo de Seguridad

Informe de la Quinta Comisión (A/65/889)

El Presidente (*habla en francés*): La Asamblea tiene ante sí un proyecto de resolución recomendado por la Quinta Comisión en el párrafo 6 de su informe. Por el momento, el texto del proyecto de resolución figura en el documento A/C.5/65/L.49. La Asamblea adoptará ahora una decisión sobre el proyecto de resolución. La Quinta Comisión aprobó el proyecto de resolución sin someterlo a votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea hacer lo mismo?

Queda aprobado el proyecto de resolución (resolución 65/306).

El Presidente (*habla en francés*): La Asamblea ha concluido así esta etapa de su examen del tema 160 del programa.

La Asamblea General ha concluido así el examen de todos los informes de la Quinta Comisión.

Quiero aprovechar esta oportunidad para agradecer a todos aquellos que han contribuido a este resultado, que nos ha permitido esta mañana financiar las misiones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas durante el próximo año. Quiero, en particular, dar las gracias al Embajador Rosenthal, Presidente de la Quinta Comisión. También quiero dar las gracias especialmente a los funcionarios tanto de la Quinta Comisión como de la Secretaría por su paciencia, diligencia y dedicación, incluso a altas horas de la noche. Por último, quiero agradecer a todos los jefes de delegación y los demás miembros de las delegaciones con los que tuve la oportunidad de celebrar consultas, a veces incluso negociaciones, y compartir algunas horas de la noche en mi oficina. Les doy las gracias a todos ellos.

Se levanta la sesión a las 8.25 horas.